

No de Oficio 13375

**D:4**

Pereira, 22 de septiembre de 2020

Doctora

**JOSEFINA HELENA SANCHEZ CUERVO**

Subdirectora de Evaluación y Seguimiento.

ANLA

CALLE 37 No. 8-40 EDIFICIO ANEXO

2540100-2540111

<licencias@anla.gov.co>

Bogotá D.C., Cundinamarca

**Asunto:** Respuesta Solicitud de información entre autoridades conforme al artículo 30 de la Ley 1437 de 2011. Radicado ANLA 2020151857-2-000. Expediente ANLA: LAV0016-00-2020

Cordial saludo.

En respuesta al oficio radicado No 9687 de 2020, donde solicita información sobre " *Pequeña Central Hidroeléctrica - PCH Paraíso*" y "*Pequeña Central Hidroeléctrica - PCH Belmonte*", los cuales fueron licenciados por Carder.", al respecto le informamos lo siguiente:

*1. Nombre del titular de la licencia ambiental*

Rta: Sobre la licencia ambiental de la Pequeña Central Hidroeléctrica - PCH Paraíso, el titular de la Licencia ambiental es la Sociedad INMEL Ingenieria S.A.S, representada legalmente por el Señor Luis Guillermo Velez Uribe.

Sobre la PCH Belmonte, el titular del permiso de concesión de aguas superficiales y el permiso de vertimiento para la generación de energía es la Empresa de Energía de Pereira S.A.S E.S.P, representada legalmente por la Señora Yulieth Porras Osorio.

2. Copia del acto administrativo que otorgó la licencia ambiental, y 3. Etapa actual de los proyectos: construcción, operación o desmantelamiento y abandono:

Rta: La PCH Paraíso cuenta con Licencia Ambiental Resolución CARDER No 991 del 24 de abril de 2019, la cual se adjunta al oficio. El proyecto se encuentra en la etapa de planificación de la construcción.

La Pequeña Central Hidroeléctrica Belmonte cuenta con el permiso de concesión de aguas superficiales y permiso de vertimiento de aguas residuales domésticas, el cual fue otorgado en el año 1995, con la Resolución CARDER No 64 del 24 de febrero de 1995, y la última prórroga fue con la Resolución CARDER No 1234 del 28 de junio de 2018, la cual se adjunta a este oficio, este proyecto se encuentra en

operación.

Atentamente,



**DANY JOAN OSORIO LOPEZ**

Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial

Reviso : GUSTAVO ALONSO OSORIO RODRIGUEZ-Profesional Especializado ✓

Reviso : JUAN DAVID SUAREZ FRANCO-Profesional Universitario ✓

[RS-1234-28-JUNIO-2018.pdf](#), [RS-0991-24-ABRIL-2019.pdf](#)

Proyectó: ALEXANDRA TABARES RAMIREZ - SUBDIRECCION DE  
GESTION AMBIENTAL SECTORIAL

EXP Carpeta de Licencias Ambientales